

La ministra Ribera tiene en vilo a 1,6 millones de hogares vulnerabilizados ante el fin de la prohibición de cortes de suministro

- **Parte del llamado escudo social, con la prohibición de cortes de electricidad, gas y agua al frente, puede perder su vigencia el próximo 30 de junio**
- **Ribera, cabeza de lista del PSOE en las europeas, tiene en su mano consolidar otras medidas como la ampliación de descuentos del bono social eléctrico**

Madrid, 5 de junio. Teresa Ribera, actual ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico y candidata del PSOE a las elecciones europeas, tiene en vilo a más de un millón y medio de hogares vulnerabilizados de todo el Estado. El próximo 30 de junio finalizará la vigencia de las principales medidas de protección frente a la pobreza energética y el Gobierno no ha ofrecido ninguna pista sobre si dichas medidas se mantendrán a partir de entonces.

La principal medida en peligro es la prohibición de cortes de electricidad, gas y agua a hogares beneficiarios del bono social eléctrico en caso de impago. Los últimos datos de abril de 2024 muestran que 1.661.109 hogares se encuentran bajo el paraguas de este mecanismo de descuentos y, por tanto, quedarían expuestos al corte si se produce el impago. No obstante, cabe destacar que todos aquellos hogares con menores de 16 años, personas con discapacidad o dependientes seguirían protegidas.

En segundo lugar, si el Gobierno no decide lo contrario, los descuentos ampliados del bono social (ahora, del 80 y del 65%, según la categoría) también perderían su vigencia y se regresaría a los porcentajes anteriores (del 40 y del 25% respectivamente). Dicho cambio, sumado a la subida del IVA de la factura eléctrica, incrementaría sobremanera el precio del recibo de todos los hogares beneficiarios y podría generar un aumento generalizado de los impagos. Por último, el 30 de junio también acabaría el acceso al llamado bono de justicia energética, un descuento del 40% para hogares trabajadores con ingresos bajos.

Muchas de las medidas en juego están vigentes desde el año 2020, coincidiendo con el inicio de la pandemia. Otras se impulsaron dos años más tarde, a raíz de la crisis de precios de la energía. Hasta la fecha, el Gobierno ha ido prorrogando los diferentes mecanismos con periodicidad anual o semestral, siempre impulsando las prórrogas en los días previos al fin de su vigencia, decisión que genera una enorme inseguridad y angustia a todos los hogares que dependen de ellas. En este sentido, la Unión Europea, a través de la última reforma del mercado común de la electricidad, estableció la obligación para los estados miembros de proteger adecuadamente los hogares vulnerabilizados frente a las desconexiones.

Hoy la situación es si cabe más incierta y acuciante. Por un lado, la Ministra Ribera es la cabeza de lista del PSOE a las elecciones europeas y su futuro en el Ejecutivo no está asegurado. Algunas voces apuntan a que podría no recoger su acta de eurodiputada y permanecer en su cargo hasta finales de año esperando un puesto en la Comisión Europea. No obstante, cabe siempre la posibilidad de que finalmente deje el Ministerio para irse a Bruselas. Por otro lado, los indicadores de pobreza energética estatales siguen aumentando y ya son un 20,7% los hogares que declaran no poder mantener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno (9,1% en 2018).

Ante este escenario de incertidumbre, más de una veintena de organizaciones de todo el Estado, que trabajamos para la erradicación de la pobreza energética en nuestras ciudades y pueblos, reclamamos cuanto antes iniciativas legislativas que permitan pasar definitivamente de una situación coyuntural al reconocimiento de derechos ciudadanos:

- Consolidar la prohibición de cortes de electricidad, gas y agua a hogares vulnerabilizados.
- Mantener los porcentajes ampliados del bono social eléctrico (80 y 65%).
- Mantener el acceso al bono social de justicia energética.
- Rebajar el IVA de la factura eléctrica de todos los hogares acogidos al bono social eléctrico, y no solo a aquellos que acceden al mismo con la categoría de vulnerable severo.
- Resolver la cuestión de la deuda acumulada.

La ministra Ribera, actualmente en plena campaña, tiene en sus manos consolidar las medidas de protección frente a la pobreza energética impulsadas a lo largo de los últimos años. ¿Dejará pasar esta oportunidad y abrir así un escenario de cortes de suministro masivos e impagos o priorizará la protección de los hogares vulnerabilizados?

Firmantes

Aliança contra la Pobresa Energètica
Associació Internacional d'Enginyeria
Sense Fronteres
AeiLuz. Evolución Energética
Plataforma por un Nuevo Modelo
Energético
Asociación Socaire
Diecisiete SCA
Intiam Ruai
Ecodes
Unión Renovables
Ecologistas en Acción
Plataforma Aigua és Vida

Federación de consumidores y
usuarios CECU
Xarxa per la sobirania energètica
Fundación Renovables
Torreblanca Ilumina, comunidad
ciudadana de energía y aprendizaje.
Energía Bonita
La Palma Renovable
Red Agua Pública
Asociación Ecoserveis
Coordinadora de Vivienda de Madrid
Amigos de la Tierra